



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 FEB 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0029561/2010, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Patricia Beatriz PUECHAGUT, autorizar cambio de título y designar el Tribunal de Tesis: y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en el puntos B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 93 y 94;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 94 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 96 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la alumna Biól. Patricia Beatriz PUECHAGUT las siguientes equivalencias:

- "EPITESMOLOGÍA" (24/02/2012).
- "1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 15.7 CRÉDITOS" (24/02/2012).
- "1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES Y REUNIONES CIENTÍFICAS – 1 CRÉDITO" (24/02/2012).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

